



FEDERACION DEL RODEO CHILENO

TRIBUNAL SUPREMO DE DISCIPLINA

Santiago, veintiséis de julio de dos mil veintitrés.

Cítese a prestar declaración a los señores Mario Medina, Juan Andrés Pérez y José Manuel Pérez.

Resolución acordada por unanimidad de los miembros del Tribunal Supremo de Disciplina que asistieron a la vista de la causa.

Sirva la presente resolución como suficiente y atento oficio remitior.

Rol 58-2023.-

José Manuel Bustamante Roa
Secretario

Marcelo Valdebenito Bugmann
Presidente